

**BALANCE DE SITUACIÓN**

Del 01/01/2021 al 31/12/2021

CUENTAS	ACTIVO	Notas a la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.815,44</b>	<b>6.975,67</b>
20, (280), (290)	<b>I. Inmovilizado intangible.</b>		700,00	
21, (281), (291), 23	<b>II. Inmovilizado material.</b>		4.285,44	
22, (282), (292)	<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>			
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		3.100,00	3.100,00
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>		1.730,00	1.730,00
474	<b>VI. Activos por Impuesto diferido.</b>			2.145,67
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>99.200,84</b>	<b>108.940,30</b>
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	<b>I. Existencias.</b>			
	<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>			
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493)	1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios.		13.310,00	4.001,46
558	2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.			
44, 460, 470, 471, 472, 473, 544, 554	3. Otros deudores.		-40,45	18.099,69
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5359), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 550, 551, 5525, 555, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo.</b>		2.092,52	7.092,52
480, 567	<b>V. Periodificaciones a corto plazo.</b>			
57	<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		83.838,77	79.746,63
	<b>Total:</b>		<b>109.016,28</b>	<b>115.915,97</b>

## BALANCE DE SITUACIÓN

Del 01/01/2021 al 31/12/2021

CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>38.280,39</b>	<b>19.390,14</b>
	<b>A-1) Fondos propios.</b>			
	<b>I. Capital</b>			
100, 101, 102 (1030), (1040) 110	1. Capital escriturado.		3.600,00	3.600,00
	2. Capital no exigido.			
	<b>II. Prima de emisión.</b>			
	<b>III. Reservas.</b>			
112, 113, 114, 115, 119 (108), (109)	1. Reserva de capitalización		24.849,33	24.849,33
	2. Otras reservas			
120, (121) 118	<b>IV. Acciones y participaciones en patrimonio propios.</b>			
129 (557)	<b>V. Resultados de ejercicios anteriores.</b>		-9.059,19	-12.888,26
130, 131, 132, 139	<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>			
	<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>		18.890,25	3.829,07
	<b>VIII. Dividendo a cuenta.</b>			
	<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>			
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>15.000,00</b>	
14	<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>			
1605, 170 1625, 174	<b>II. Deudas a largo plazo.</b>			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	1. Deudas con entidades de crédito.			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
479	3. Otras deudas a largo plazo.		15.000,00	
181	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>			
15	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>			
	<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>			
	<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo.</b>			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>55.735,89</b>	<b>96.525,83</b>
499, 529	<b>I. Provisiones a corto plazo.</b>			
5105, 520, 527 5125, 524	<b>II. Deudas a corto plazo.</b>			
(1034), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 550, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	1. Deudas con entidades de crédito.			
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		46.674,79	80.764,99
400, 401, 403, 404, 405, (406)	3. Otras deudas a corto plazo.			
41, 438, 465, 475, 476, 477	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
485, 568	<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>			
	1. Proveedores.			13.031,76
	2. Otros acreedores.		9.061,10	2.729,08
	<b>V. Periodificaciones.</b>			
	<b>Total:</b>		<b>109.016,28</b>	<b>115.915,97</b>

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Del 01/01/2021 al 31/12/2021

CUENTAS	Notas a la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709) 71*, (6930), 7930 73 (600), (601), (602), (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 606, 7931, 7932, 7933 740, 747, 75 (64) (62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954 (68) 746 7950, 7951, 7952, 7955, 7956 (670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792 678, 778	1. Importe neto de la cifra de negocios 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo 4. Aprovisionamientos 5. Otros ingresos de explotación 6. Gastos de personal 7. Otros gastos de explotación 8. Amortización del inmovilizado 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras 10. Excesos de provisiones 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado 11. (bis) Otros Resultados	50.201,53   -30.994,01 85.595,51 -52.426,99 -28.306,66  -1.029,80   400,00	55.929,33   -11.320,68 6.307,20 -13.713,74 -26.095,54    -6.400,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>23.439,58</b>	<b>4.706,57</b>
760, 761, 762, 769 (660), (661), (662), (664), (665), (669) (663), 763 (668), 768 (666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	12. Ingresos financieros 13. Gastos financieros 14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros 15. Diferencias de cambio 16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (+12+13+14+15+16)</b>			
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>23.439,58</b>	<b>4.706,57</b>
(6300)*, 6301*, (633), 638	17. Impuestos sobre beneficios	-4.549,33	-877,50
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)</b>		<b>18.890,25</b>	<b>3.829,07</b>

# MEMORIA

## Del ejercicio cerrado en 31.12.2021

### 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La empresa tiene por objeto social la producción de películas cinematográficas, promoción audiovisual, el estudio de animación y el desarrollo informático de aplicaciones, así como la comercialización de esos productos.

El domicilio social actual se fija en Pamplona, calle Monasterio de Irache número 16, 8º, izquierda.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al Tomo 1927, Folio 23, Hoja NA-38321, con C.I.F. B B36486298.

### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 2.1. **Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2021.

**2.2. Principios contables NO obligatorios aplicados**

En la preparación y presentación de estas Cuentas Anuales no se ha considerado otros principios contables, que los expresamente recogidos como obligatorios en la normativa vigente.

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

No existen cambios significativos en partidas registradas según una estimación contable. Tampoco se conoce de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas sobre la continuidad de la empresa.

**2.4. Comparación de la información**

Excepto lo expuesto en la nota 2.9 efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021, las bases de presentación de las cuentas anuales son coincidentes para el ejercicio actual y el precedente, habiendo sido elaboradas con criterios uniformes en relación con el ejercicio anterior, por lo que no existen motivos que impidan o dificulten la comparación de la información relativa a los dos ejercicios.

**2.5. Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

**2.6. Cambios en criterios contables**

No han existido cambios en los criterios contables aplicados, en relación con los utilizados en el ejercicio precedente.

**2.7 Corrección de errores**

No se han detectado errores que hayan precisado su corrección en el ejercicio.

**2.8. Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Con-

tabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

## **2.9 Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021**

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad

## **3. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS**

La propuesta de aplicación de resultados formulada por el Administrador de la Sociedad es la siguiente:

Base de reparto	ejercicio actual	ejercicio anterior
Pérdidas y Ganancias	18.890,25	3.829,07
<b>TOTAL</b>	<b>18.890,25</b>	<b>3.829,07</b>

Aplicación		
Reservas voluntarias	9.831,06	
Reserva Legal		
Compensación pérdidas año 2019	9.059,19	3.829,07
Compensación con beneficios futuros		
<b>TOTAL</b>	<b>18.890,25</b>	<b>3.829,07</b>

## **4. NORMAS DE VALORACION**

### **4.1. Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

## **Propiedad Industrial**

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

La propiedad Industrial de la Sociedad no se amortiza.

## **Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). Las aplicaciones informáticas de la sociedad están totalmente amortizadas.

### **4.2. Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se valoran a precio de adquisición, incrementado por los gastos incurridos para su puesta en funcionamiento. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia productiva, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La empresa amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

	<u>Años vida útil</u>
Construcciones.....	20
Instalaciones Técnicas.....	7
Maquinaria.....	7
Utillaje.....	7
Instalaciones diversas.....	7
Mobiliario.....	7
Equipos proceso de información.....	4
Elementos de transporte.....	5
Otro inmovilizado material.....	7

#### **4.3. Inversiones inmobiliarias**

No existen.

#### **4.4. Permutas**

No existen

#### **4.5 Activos financieros y pasivos financieros**

La empresa aplica los criterios establecidos por el P.G.C. para PYMES en la calificación y valoración de activos y pasivos financieros, y, más concretamente, aplica los criterios que se muestran en el cuadro que sigue, en la valoración, cálculo del deterioro y baja de activos y pasivos financieros.

<b>Tipo de activo o pasivo financiero</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Valoración posterior</b>	<b>Criterios para registro baja</b>	<b>Correc.valor =</b>
Activos Financ. a coste amortizado (Préstamos y partidas a cobrar)	Valor razonable	Coste amortizado	Cobro o cesión	V.libros – V.actual flujos
A.F. a VR con cambios en Patr.Netto	Valor razonable	Valor razonable	Venta o cesión	Coste – V.Razonable
Otros A.F. a VR con cambios en P/G	Valor razonable	Valor razonable	Venta o cesión	N/A
Activos Financieros a coste (Invers.Patrimonio empresas grupo)	Coste = Valor razonable	Coste	Venta o cesión	Coste – Importe recuperable
Pasivos Financ. a coste amortizado (Débitos y partidas a pagar)	Valor razonable	Coste amortizado	Extinción de la obligación	N/A
Otros P.F. a VR con cambios en P/G	Valor razonable	Valor razonable	Extinción de la obligación	N/A



En las valoraciones de activos y pasivos financieros, que se efectúen según el criterio del “coste amortizado”, no se procede a la actualización de sus flujos salvo en el caso de que su cobro o pago vaya a producirse en plazo superior a un año.

En el caso en el que se cambie la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo, se reclasificarán los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en el recuadro anterior, no suponiendo la baja de balance sino un cambio de criterio de valoración.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En lo concerniente a las correcciones valorativas de los saldos de deudores y otras cuentas a cobrar, se realizan en función de la morosidad; trasladando su saldo a la correspondiente cuenta de deudores de dudoso cobro, y practicando la oportuna corrección valorativa mediante provisión, por el importe de todos aquellos saldos que, no estando garantizados, planteen una antigüedad superior a 6 meses.

Con carácter general los ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de activos y pasivos financieros, como intereses y dividendos, se registran en el momento de su devengo, o, posteriormente, tan pronto sean conocidos o puedan estimarse.

#### **4.6. Existencias**

En la fecha de cierre de ejercicio no existen mercancías inventariables.

#### **4.7. Transacciones en moneda extranjera.**

No han existido transacciones ni se mantienen saldos en moneda extranjera.

#### **4.8 Impuesto sobre beneficios**

El gasto (o ingreso) por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la Base Imponible del citado impuesto.

A este resultado económico ajustado se le aplica el tipo impositivo vigente del Impuesto de Sociedades y se aminora, en su caso, con las deducciones por incentivos aplicadas en el ejercicio.

Las diferencias temporarias imponibles o deducibles, de existir, se registran en las correspondientes cuentas de pasivo o activo, registrándose por tanto como impuesto del ejercicio, no solamente la cuota liquidada, sino la derivada de las operaciones económicas registradas, sin perjuicio del momento en que deba liquidarse su efecto impositivo.

#### **4.9. Ingresos y gastos**

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espera recibir, derivada de la misma, que es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

La empresa, ha realizado actividad que a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, no puede deducir totalmente, las cuotas soportadas

por el I.V.A., por lo que se incluye como mayor gasto o coste de adquisición de bienes y servicios.

#### **4.10. Provisiones y contingencias**

No existen.

#### **4.11. Gastos de personal**

No se han recogido ningún compromiso para el pago de pensiones.

#### **4.12. Subvenciones**

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la empresa sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones de capital no reintegrables:  
Se valoran por el importe concedido, tras aminorar su efecto impositivo, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
2. Subvenciones de capital reintegrables:  
Mientras tienen carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
3. Subvenciones de explotación:  
Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

#### **4.13 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Se registran por su valor de mercado, o por una estimación del mismo, en caso de no existir un referente válido.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERS. INMOBILIARIAS**

El movimiento habido durante el ejercicio en el epígrafe **Inmovilizado intangible**, en cuanto a coste, amortización acumulada y correcciones valorativas, ha sido el siguiente:

	COSTE		AMORT. ACUMULADA		CORR. VALORATIVAS	
	ejercicio	ej. anterior	ejercicio	ej. anterior	ejercicio	ej. anterior
Saldo inicial	9.000	9.000	9.000	9.000		
entradas	700					
salidas						
<b>Saldo final</b>	<b>9.700</b>	<b>9.000</b>	<b>9.000</b>	<b>9.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V.N.C.</b>	<b>700</b>	<b>0</b>				

El movimiento habido durante el ejercicio en el epígrafe **Inmovilizado material**, en cuanto a coste, amortización acumulada y correcciones valorativas, ha sido el siguiente:

	COSTE		AMORT. ACUMULADA		CORR. VALORATIVAS	
	ejercicio	ej. anterior	ejercicio	ej. anterior	ejercicio	ej. anterior
Saldo inicial	4.787	4.787	4.787	4.787		
entradas	5.315		1.030			
salidas						
<b>Saldo final</b>	<b>10.102</b>	<b>4.787</b>	<b>5.817</b>	<b>4.787</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V.N.C.</b>	<b>4.285</b>	<b>0</b>				

**6.- ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos financieros de la empresa, excepto en lo relativo a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se muestran en el cuadro siguiente:

		ejercicio	Activos financieros mantenidos para negociar	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste	TOTAL
I.F. largo plazo	Acciones y particip.patrimonio	actual anterior			3.100	3.100 0
	Valores representativos deuda	actual anterior				0 0
	Otros	actual anterior		1.730 1.730		1.730 1.730
I.F. corto plazo	Acciones y particip.patrimonio	actual anterior				0 0
	Valores representativos deuda	actual anterior				0 0
	Otros	actual anterior		15.362 11.053		15.362 11.053
<b>TOTAL</b>		<b>actual</b>	<b>0</b>	<b>17.092</b>	<b>3.100</b>	<b>20.192</b>
<b>TOTAL</b>		<b>anterior</b>	<b>0</b>	<b>12.783</b>	<b>0</b>	<b>12.783</b>

No se han producido movimientos ni existen saldos en cuentas correctoras, representativas de pérdidas por deterioro de activos financieros.

No han existido traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de inversiones financieras durante el ejercicio.

## NEW GRAVITY LAWS, S.L.U.

La información de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se muestra en el cuadro siguiente:

	<b>LORD PANGOLIN,SLU</b>	<b>KAURU-SAM AGRU.INT. EC.</b>
Dirección	PINTOR MAEZTU, 6-1ªZDA	PINTOR MAEZTU, 6-1ªZDA
Actividad	PRODUCCION CINEMATOGRAFICA	PRODUCCION CINEMATOGRAFICA
Participación en sociedad	100%	1%
Capital social	3.000	0
Reservas	-369,15	575,48
Otras partidas patrimonio neto	-783,66	84663,79
Resultado de explotación	-256,79	6313,47
Resultados ejercicio 2021	-208	25595,79
Valor s/libros de la participac.	3.000	100
Valor razonable participación	3.000	100
Dividendo distribuido ejercicio	0	0
Corrección deterioro ejercicio	0	0
Corrección deterioro acumul.	0	0

La información relativa a estas mismas participaciones vigente en el ejercicio anterior es la que se muestra a continuación:

	<b>LORD PANGOLIN,SLU</b>	<b>KAURU-SAM AGRU.INT. EC.</b>
Dirección	PINTOR MAEZTU, 6-1ªZDA	PINTOR MAEZTU, 6-1ªZDA
Actividad	PRODUCCION CINEMATOGRAFICA	PRODUCCION CINEMATOGRAFICA
Participación en sociedad	100%	1%
Capital social	3.000	0
Reservas	-369,15	0
Otras partidas patrimonio neto	2600	17010,55
Resultado de explotación	-4.566,02	-3.120,52
Resultados ejercicio 2020	-3.383,66	575,48
Valor s/libros de la participac.	3.000	100
Valor razonable participación	3.000	100
Dividendo distribuido ejercicio	0	0
Corrección deterioro ejercicio	0	0
Corrección deterioro acumul.	0	0

Ninguna de las participaciones anteriores tiene cotización en Bolsa.

No se han producido movimientos ni existen saldos en cuentas correctoras, representativas de pérdidas por deterioro de activos financieros.

No han existido traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de inversiones financieras durante el ejercicio.

**7. PASIVOS FINANCIEROS**

Las deudas en función de su vencimiento, se clasifican en la fecha de cierre del ejercicio del siguiente modo:

		año 2022	año 2023	año 2024	año 2025	año 2026	resto	total
<b>Pasivo no corriente</b>	Provisiones a largo plazo							0
	Deudas con entidades crédito							0
	Otras deudas a largo plazo		15.000					15.000
	Deudas empresas grupo y asoc.							0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>15.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15.000</b>
<b>Pasivo corriente</b>	Provisiones a corto plazo							0
	Deudas con entidades crédito							0
	Otras deudas a corto plazo	46.675						46.675
	Deudas empresas grupo y asoc							0
	Proveedores y otros Acred	4.161						4.161
	<b>TOTAL</b>	<b>50.836</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>50.836</b>
<b>TOTALES</b>	<b>50.836</b>	<b>15.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>65.836</b>	

Del mismo modo, las deudas en la fecha de cierre del ejercicio anterior, en función de su vencimiento, se clasificaban del siguiente modo:

		año 2021	año 2022	año 2023	año 2024	año 2025	resto	total
<b>Pasivo no corriente</b>	Provisiones a largo plazo							0
	Deudas con entidades crédito							0
	Otras deudas a largo plazo							0
	Deudas empresas grupo y asoc.							0
	Pasivos por impuestos diferidos							0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo corriente</b>	Provisiones a corto plazo							0
	Deudas con entidades crédito							0
	Otras deudas a corto plazo	80.765						80.765
	Deudas empresas grupo y asoc							0
	Proveedores	13.032						13.032
	Otros acreedores	2.729						2.729
	<b>TOTAL</b>	<b>96.526</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>96.526</b>
<b>TOTALES</b>	<b>96.526</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>96.526</b>	

## 8. FONDOS PROPIOS

El capital social asciende a tres mil seiscientos euros (3.600 €), dividido en tres mil seiscientas participaciones sociales, totalmente suscritas y desembolsadas.

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse a la Reserva Legal una cifra igual al 10 % del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 % del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20 % del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 9. SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

concepto	aumento	disminución	importe
Resultado contable ejercicio			18.890,25
Compensación con bases imponibles negativas		11.125,64	-11.125,64
Impuesto de sociedades	4.549,33		4.549,33
Diferencias permanentes	353,54		353,54
<b>TOTALES / BASE IMPONIBLE</b>	<b>4.902,87</b>	<b>11.125,64</b>	<b>12.667,48</b>

Las diferencias permanentes consignadas en el cuadro anterior corresponden a los siguientes conceptos: la limitación en la deducción en la amortización y otros gastos derivados de la utilización de vehículos automóviles, por importe de 173.74€, y limitación de la deducibilidad de gastos de relaciones públicas 179,80€, según el art. 23.2 y 23.3 de LF 26/2016 del Impuesto de Sociedades,



El año anterior la conciliación fue así:

concepto	aumento	disminución	importe
Resultado contable ejercicio			3.829,07
Compensacion con bases imponibles negativas		4.785,79	-4.785,79
Impuesto de sociedades	877,50		877,50
Diferencias permanentes	79,22		79,22
<b>TOTALES / BASE IMPONIBLE</b>	<b>956,72</b>	<b>4.785,79</b>	<b>0,00</b>

Las diferencias permanentes consignadas en el cuadro anterior corresponden a los siguientes conceptos: la limitación en la deducción en la amortización y otros gastos derivados de la utilización de vehículos automóviles, por importe de 79.22€, y limitación de la deducibilidad de gastos de relaciones públicas, según el art. 23.3 de LF 26/2016 del Impuesto de Sociedades,

Las Bases Imponibles negativas relativas al Impuesto sobre Sociedades, así como el plazo máximo en que podrían compensarse fiscalmente, se detallan a continuación:

ejercicio	importe B.I.	crédito fiscal	compensada 2020	compensada 2021	Pte compensar
2019	15.911,43	2.113,87	4.785,79	11.125,64	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>11.125,64</b>	<b>2.113,87</b>			

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales, la Sociedad en ejercicios anteriores, se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación.

Actualmente no tiene deducciones pendientes de aplicar. Las deducciones ganadas, las aplicadas y las pendientes aplicadas en el ejercicio anterior se resumen en el cuadro siguiente.

## NEW GRAVITY LAWS, S.L.U.

concepto	año	deducción total	deducción aplic. años anteriores	deducción aplic. ejerc. anterior	deducción aplicada ejercicio	deducción pendiente aplicar	último año a deducir
I+D 1% S/ 2.630,85 KAKURU	2021	26,31			26,31	0,00	
I+D 1% S/ 318 KAKURU	2020	3,16			3,16	0,00	
<b>TOTALES</b>		<b>29,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29,47</b>	<b>0,00</b>	

La empresa tiene pendientes de comprobación y por tanto abiertos a una posible inspección por el Impuesto de sociedades, los ejercicios no prescritos, esto es, los correspondientes a los cuatro últimos años.

### 10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No se han percibido subvenciones en capital. Las subvenciones percibidas llevadas directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, han sido las siguientes:

ENTIDAD CONCEDENTE	MOTIVO	FECHA	ORIGINAL	EJERCICIO	EJ. ANTERIOR
INNOVA CULTURAL 2020	AYUDAS PROYECTOS SOCIALES CULTURALES	19/10/2020	53.295,00	53.295,00	
GOB.NAV-D. CULTURA	AYUDAS AL CINE GENERAZINEMA : CAFUNE	28/09/2020	20.795,20	19.368,08	
<b>TOTALES</b>				72.663,08	0,00

Las subvenciones imputadas como Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados, son:

ENTIDAD CONCEDENTE	MOTIVO	FECHA	EJERC. 2021
INST. CINEMATOGRAFIA ART. AUDIOV.	AYUDA PRODUCC. CORTOMETRAJES	17/03/2021	28.500,00
INNOVA CULTURAL 2021	PRODUCCION. CORTOMETRAJES	23/11/2021	31.500,00
<b>TOTALES</b>			60.000,00

# NEW GRAVITY LAWS, S.L.U.

Esta misma información relativa al ejercicio anterior es:

ENTIDAD CONCEDENTE	MOTIVO	FECHA	IMPORTE		SALDO CONTABLE	
			ORIGINAL	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
GOBIERNO NAVARRA-DPTO.DE CULTURA Y DEPORTE	AYUDAS AL CINE 2019 GENERAZINEMA: AMANECE LA NOCHE MAS LARGA	25/09/2019	9.314,40		4.657,20	4.657,20
GOBIERNO NAVARRA-DPTO.DE CULTURA Y DEPORTE	AYUDAS AL CINE 2020 GENERAZINEMA: CORTOMETRAJE CAFUNÉ	28/09/2020	20.795,20	16.636,16	4.159,04	
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA NAVARRA	INNOVA CULTURAL 2020 PROYECTO AMANECE LA NOCHE MÁS LARGA	19/10/2020	53.295,00		53.295,00	
SERVICIO NAVARRO EMPLEO	AYUDA CONTRATACION	11/11/2020	1.650,00		1.650,00	
<b>TOTALES</b>			<b>85.054,60</b>	<b>16.636,16</b>	<b>63.761,24</b>	<b>4.657,20</b>

Las subvenciones llevadas directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias son:

ENTIDAD CONCEDENTE	MOTIVO	FECHA	IMPORTE		SALDO CONTABLE	
			ORIGINAL	EJERCICIO	EJ. ANTERIOR	
GOBIERNO NAVARRA-DPTO.DE CULTURA Y DEPORTE	AYUDAS AL CINE 2019 GENERAZINEMA: AMANECE LA NOCHE MAS LARGA	25/09/2019	9.314,40	4.657,20	4.657,20	
SERVICIO NAVARRO EMPLEO	AYUDA CONTRATACION	11/11/2020	1.650,00	1.650,00		
<b>TOTALES</b>				<b>6.307,20</b>	<b>4.657,20</b>	

Las subvenciones imputadas como Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados, son:

ENTIDAD CONCEDENTE	MOTIVO	FECHA	IMPORTE		SALDO CONTABLE	
			ORIGINAL	EJERCICIO	EJ. ANT.	
GOBIERNO NAVARRA-DPTO.DE CULTURA Y DEPORTE	AYUDAS AL CINE 2020 GENERAZINEMA: CORTOMETRAJE CAFUNÉ	28/09/2020	20.795,20	20.795,20		
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA NAVARRA	INNOVA CULTURAL 2020 PROYECTO AMANECE LA NOCHE MÁS LARGA	19/10/2020	53.295,00	53.295,00		
<b>TOTALES</b>				<b>74.090,20</b>	<b>0,00</b>	

## 11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No han existido otras operaciones con partes vinculadas que las expresadas a continuación:

persona/empresa	naturaleza operación	resultado	facturación		saldos pendientes	
			emitida	recibida	de cobrar	de pagar
<b>Otras empresas del grupo</b>						
Lord Pangolin	ventas		6.776			0
<b>TOTALES.....</b>		<b>0</b>	<b>6.776</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## NEW GRAVITY LAWS, S.L.U.

La mercantil New Gravity Laws, es socia de la Agrupación de Interés Económico, cuya denominación es Kakuru-Sam, AIE, con una cuota de participación de un 1% y de la sociedad Lord Pangolin, S.L.U., con una cuota de participación del 100%, y participa en los resultados de las mismas en proporción a su respectiva cuota de participación.

Esta misma información, relativa al ejercicio anterior, es la siguiente:

persona/empresa	naturaleza operación	resultado	facturación		saldos pendientes	
			emitida	recibida	de cobrar	de pagar
<b>Personal clave de dirección</b>						
SOCIO	Prestamo					1.675
<b>Otras empresas del grupo</b>						
LORD PANGOLIN, S.L.	Prestamo					293
KAKURU SAM AIE	Prestamo					600
<b>TOTALES.....</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.568</b>

No se han registrado en el ejercicio actual, pérdidas por fallidos ni deterioro de créditos relativos a partes vinculadas.

No existen anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección y miembros del órgano de administración.

Durante el ejercicio los administradores no han realizado con la sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Tampoco han realizado, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la empresa.

**12. OTRA INFORMACION**

El personal empleado, en término medio, es el siguiente:

ejercicio actual		ejercicio anterior	
hombres	mujeres	hombres	mujeres
0,87	1,08	0,49	0,02
<b>0,87</b>	<b>1,08</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El órgano de administración, en forma de administrador único, estuvo constituido del modo siguiente:

ejercicio actual		ejercicio anterior	
hombres	mujeres	hombres	mujeres
1		1	

**13. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. Disposición Adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del I.C.A.C. del 29 de enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	ejercicio actual	ejercicio anterior
Periodo medio de pago a proveedores (en días)	30	27

Durante el ejercicio la Sociedad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el R.D.L. 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

**ANEXO A LA MEMORIA**

**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN  
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES**

Sociedad: NEW GRAVITY LAWS, S.L.  
N.I.F.: B36486298

El abajo firmante, como Administrador de la Sociedad citada, manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración "3ª Estructura de las cuentas anuales" en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre).